

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	002-2024-MDI-OEC-AS10
---	----------------	-----------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En, Imperial, a los veinte (20) días del mes de diciembre del año 2024, en la Oficina de Logística, a las 15:00 horas, se instaló el Órgano Encargado de las Contrataciones designados mediante Formato N° 04, numeración 008-2024-GM-MDI de fecha 04/12/2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 010-2024-MDI-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es el: LA CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE VIDEO VIGILANCIA; EN EL (LA) AA.HH. JOFINA RAMOS DISTRITO DE IMPERIAL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES - OEC	LIC. ADM. ROGER CRISTOBAL MATOS ÑACARI	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	
INVERSIONES LIYUN E.I.R.L.	S/	173,400.00

5	BASE LEGAL
<p>Numeral 76.3, del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
<p>El ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, da por culminado y otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>	

7	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL</p> <p>LIC. ROGER CRISTÓBAL MATOS ÑACARI</p> <p>JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA</p>
<p>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES (OEC)</p>	